



D. Francisco Lopez Rodriguez Obro. Lic.^{do} en Sagrada Teología y Curato Económico de la Iglesia Parroquial de Santa María de la Encarnación de esta villa, certifico: que en el libro true de defunciones de adultos de este archivo al folio 67 se encuentra la partida que a la letra copio —

Partida } "En la villa de Inguera Diócesis y Provincia de Málaga a veinte y seis de febrero de mil ochocientas noventa y dos yo D. Francisco Lopez Rodriguez Cura Económico de esta Iglesia Parroquial de Santa María de la Encarnación mandé dar sepultura pública en el cementerio público de Poniente de la misma al cadáver de D. Maria Dolores Molina Loureiro natural de Bara Provincia de Granada vecina de esta villa de edad de setenta y siete años hija de D. Tomas y D. Marianna y viuda de D. Manuel Morales a Sarames; murió a las once de la mañana de ayer a consecuencia de hidropesia sin testar. Recibió el Santo Sacramento de la Extremaunción y se le hizo entierro común. Deja una hija

139.

llamada D. Maria Dolores. Espara que con-
te autorizo la presente. Fecha ut supra =
Lic.º Bau.º Lopez Rodriguez

Es copia. Enquero veinte y siete de abril de mil
ochocientos noventa y dos =



Lic.º Bau.º Lopez
Rodriguez